

El pago de expedición de duplicado de certificado de terminación de estudios de educación media superior se realiza a través del Esquema e5cinco.

Costo del trámite \$70.00.

Para realizar el pago es necesario:

1) Generar una hoja de ayuda de **la expedición de duplicado de certificado de terminación de estudios de educación media superior**, con los siguientes datos:

a) Datos personales

- Es obligatorio llenar los campos de Clave Única de Registro de Población, Apellido paterno, Apellido Materno, Nombre(s).
- **Los campos Registro Federal de Contribuyente y Denominación o Razón Social deben dejarse en blanco.**

b) Dependencia

- Clave 14
- Secretaría de Educación Pública

c) Periodo

- Marcar con una X, el campo que dice NO APLICA PERIODO
- **Dejar los demás campos en blanco.**

d) Clave de referencia

- Anotar: 144000839

e) Cadena de dependencia:

- Anotar: 00136100000001

f) Concepto

- En el renglón de Importe de la columna DPA, anotar 70.
- En el renglón de Cantidad a Pagar de la columna DPA, anotar 70.
- Dejar todos los demás renglones en blanco.

g) Total a pagar

- Anotar: 70

2) Realizar el pago en cualquier sucursal de las instituciones bancarias autorizadas o la transferencia bancaria a través al portal de internet de la institución de crédito autorizada del que seas cliente y que te proporcione el servicio de banca electrónica.

Si haces el pago a través del portal de internet debes, a) seleccionar la opción "Pago de DPA's"; b) capture los datos de identificación y del DPA que desea; c) imprimir el recibo con sello digital que se mostrará al termina la operación.

3) Entregar el recibo bancario original de pago o el comprobante de transferencia al momento de solicitar el trámite en las ventanillas de la Dirección General del Bachillerato.

Cabe aclarar que la Hoja de Ayuda no es un recibo bancario, por lo que por ningún motivo le será aceptada como comprobante de pago.

Se recomienda sacar una copia del recibo bancario y conservarlo para cualquier duda o aclaración de su pago.